NORMAS DE PUBLICACIÓN DE GEO-TEMAS

- 1. Los trabajos, redactados en el idioma o idiomas aceptados oficialmente en la reunión científica de que se trate, tendrán una extensión máxima de 4 páginas y mínima de 2 páginas impresas, incluyéndose en el cómputo figuras, tablas y referencias bibliográficas. Una página impresa de GEO-TEMAS viene a contener unos **4.500 caracteres** (letras y espacios entre palabras).
- 2. Los autores suministrarán los manuscritos mecanografiados a doble espacio y en tamaño 10 puntos, utilizando el tipo de letra Times. Las figuras (incluyendo en ellas posibles fotografías) irán numeradas correlativamente y serán diseñadas de acuerdo con el tamaño de caja máximo (240 x 175 mm) de las páginas de GEO-TEMAS, que a su vez se subdivide en dos columnas. Los autores deben tener en cuenta las posibles reducciones de las figuras para adecuarse a dicho tamaño a la hora de elegir grosores de trazo de líneas, tamaño de rótulos, tramados, etc... Las tablas se ordenarán también de forma correlativa y, de igual modo, los autores deberán cerciorarse de su legibilidad tras su reducción para la impresión final.
- 3. Los artículos se estructurarán según el siguiente orden de apartados:
 - a) Título (en el idioma correspondiente al texto del trabajo).
 - b) Autores: Nombre (iniciales), apellidos y dirección postal completa, incluyendo e-mail.
 - c) Resumen en inglés (Abstract), sea cual sea el idioma en que se presenta el artículo. Dicho resumen deberá tener una extensión comprendida entre 150 y 200 palabras.
 - d) Key words: máximo de 5 palabras clave en inglés.
 - e) Texto principal: incluye, como referencia general, un apartado de introducción / antecedentes, presentación resumida de datos y resultados, discusión de estos y conclusiones. La extensión dada a este texto principal es crítica en cuanto debe conformarse al espacio máximo permitido para la totalidad del artículo.
 - f) Agradecimientos: con extensión máxima de 3 líneas mecanografiadas.
 - g) Referencias: no deberán incluirse más de 10 referencias en cada artículo. Las referencias deberán ser listadas de acuerdo con el orden alfabético de los autores y contendrán toda la información editorial necesaria para su localización, incluyendo el título completo de cada trabajo reverenciado (ver normas utilizadas en la Revista de la Sociedad Geológica de España).
- 4. Los trabajos aceptados serán entregados por los autores tanto en forma de manuscrito (junto con los originales de las figuras) como en disquete normalizado (3,5") formateado en PC (MS-DOS/Windows) o con Macintosh OS, o preferiblemente, en CD-ROM. Se recomienda usar PC compatible o Macintosh y un procesador de textos de tipo Microsoft Word o WordPerfect. Se ruega indicar siempre, en la etiqueta del CD-ROM, la versión y programa utilizado. En caso de utilizar un procesador de textos diferente, se recomienda guardar los ficheros en formato RTF o ASCII. Los ficheros de imagen se facilitarán en los siguientes posibles tipos de formato: Adobe Illustrator, Free Hand, Corel Draw, PICT, TIFF o EPS. No está contemplada la entrega de separatas de los artículos.